

**ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, DE 18 DE JULIO DE 2024, POR EL QUE SE RENUEVAN MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN**

El Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno del Consejo de Gobierno aprobado en sesión de este celebrada el 20 de mayo de 2015 (BUPO 5/2015) establece en su artículo 38 que los vocales que forman parte de la Comisión de Investigación de la Universidad serán nombrados por el Pleno del Consejo, renovándose los miembros de la Comisión cada dos años. Entre estos, debe haber un representante con el grado de Doctor por cada uno de los Departamentos de la Universidad.

En Comisión Permanente del Departamento de fecha 13 de junio de 2024 se aprobó el nuevo representante del Departamento de Derecho Público en la Comisión de Investigación, D. José María Contreras Mazario como titular y en Comisión Permanente de 18 de junio de 2024 se aprobó el nuevo representante del Departamento de Derecho Público en la Comisión de Investigación, D. Manuel José García Rodríguez como suplente.

En Consejo de Departamento de fecha 7 de junio de 2024 se aprobaron los nuevos representantes del Departamento de Organización de Empresas y Márketing en la Comisión de Investigación, D<sup>a</sup>. María Fuentes Blasco como titular y D. José Manuel Hurtado González como suplente.

De conformidad con lo anterior, este Consejo de Gobierno,

ACUERDA

Nombrar como representantes del Departamento de Derecho Público en la Comisión de Investigación a D. José María Contreras Mazario como titular y a D. Manuel José García Rodríguez como suplente.

Nombrar como representantes del Departamento de Organización de Empresas y Márketing en la Comisión de Investigación a D<sup>a</sup>. María Fuentes Blasco como titular y a D. José Manuel Hurtado González como suplente.